

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 8 de Abril de 1908.

Año XXIV.-Núm. 7.300.

Industria, Comercio y la Industria en Salamanca

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos de confección de ropa blanca. Exportación para toda España. Plaza Mayor, núm. 16.-Salamanca.

Especialidad en equipos de novia y caballero. — Inmensas suzidas en camisería de caballero, corbatas, cuellos y puños. —Grandes colecciones en camisas, chaquetas, cubre corsets, matines, peinadores, fallos, enaguas y pantalones para señora y niñas. —Variedad inmensa en faldones otoman y merino bordado, seda, encaje, tul, clarín y vipie para bautizo, camisetas, jubones, pañales, mantillas, fajas y cubre-mantillas. —5 000 modelos juegos vestidos, gatas para cortos. Precios sin competencia.

CASO MULLAS

Plaza Mayor, número 16. — Salamanca.

Usted no comprenderá la verdadera utilidad de una

PLUMA - DEPÓSITO

hasta que no use una buena marca.

Las señaladas en nuestro catálogo son superiores y muy seguras. Librería CALON. — Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

DE

Viuda é hijos de Fernando García.

CASA FUNDADA EN 1810

Tienda: Pesta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedrería. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.
Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10.-Zaragoza.-Castillo, 307.

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. —Molinos rurales. —Máquinas de veras para la limpieza, trituración y cermido. —Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. —Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. —Depósito de piedras «La Fertilé» y «La Doradoña», picos, chapas, etc., etc. Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. —Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. —Proyectos, planos y presupuestos gratis. —Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.



Para Semana Santa.

Se han recibido de París los últimos modelos en

Sombreros, vestidos, abrigos y blusas confeccionados Para ver los modelos en el interior.

Al Modelo de París PLAZA MAYOR, NUM. 39

SOMBREROS DE SEÑORA

VERANO DE 1908

MODISTA MADRIEÑA Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

Fonda Lázar.

MADRID

Pasadizo de San Gíles, 5. Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo á la Puerta del Sol. Hospedaje desde 5 pesetas.

Gran depósito

de corsés

forma francesa.

Primera

casa en este

artículo. □

P. Mayor, 46

Jacinto Niño.



Las obras del nuevo cuartel.

Importancia del asunto.—Lo de Trilingüe.—Ofertas del Ayuntamiento. Favorable informe de los peritos militares. — Los propietarios y el Ayuntamiento.—En favor nuestro.

Es para Salamanca, y así lo hemos proclamado uno y otro día desde estas columnas, de capital interés la construcción de un nuevo cuartel en el que alberguen en condiciones de higiene y comodidad las fuerzas que guarnecen nuestra capital y que actualmente halláanse alojadas en el caserón llamado cuartel de Trilingüe, que no reúne ninguna de las condiciones exigidas.

Cedido por la Junta de Colegios de la Universidad al Ayuntamiento salmantino, Trilingüe no podría ser cuartel en condiciones ni aun cuando se reedificara de nueva planta, ya que ni tiene anejo campo para formaciones é instrucción á pie, ni se halla cerca de la estación del ferrocarril, lo cual dificultaría en un caso dado el embarque de las tropas, y el acceso á dicho cuartel tiene que hacerlo la fuerza por calles tortuosas en las que es fácil ocurra más de un accidente.

Además, la Junta de Colegios, que hace tiempo acaricia la idea de hacer que los becarios vivan en internado, necesita del edificio de Trilingüe para dicho objeto, y no sabemos si por esto, por las cantidades que el Ayuntamiento le adeuda por alquiler de dicho local, ó por otras causas que desconocemos, es lo cierto que hace tiempo aparece en actitud de extrema pasividad para cuanto representa gastar dinero en obras de reparación del cuartel.

En tal estado las cosas, y convencido el Ayuntamiento de que Trilingüe no puede constituir sino una solución momentánea para el problema del acuartelamiento, dirigiéndose hace algún tiempo á las autoridades superiores del ramo de Guerra, ofreciéndoles donar al Estado los terrenos que éste necesitara para construir un cuartel de nueva planta, dotado de todas las comodidades demandadas por la moderna higiene.

No ha sido muy rápida la resolución recaída acerca de la oferta de nuestro Ayuntamiento, ya que hecha ahora no ha sido aceptada en principio, nombrándose por el ministerio de la Guerra el personal técnico que ha de dictaminar acerca de las condiciones de los terrenos ofrecidos, poniéndose de acuerdo con el Concejo á fin de llevar á la práctica el proyecto de construcción del nuevo cuartel.

El día 16 del pasado Marzo reunieron en esta capital los comisionados señores don Fernando García de la Lastra, coronel de Albuera; el teniente coronel, don Ricardo González Salazar; el capitán de Ingenieros, don Ricardo Martín Mucitri, y el médico primero, don Emilio Soler Rodríguez. En representación del Ayuntamiento asistieron á la reunión los concejales don Florencio Marcos, don Luciano Palomero y don Manuel Millán.

De acuerdo todos en la conveniencia de designar de antemano los terrenos que el Ayuntamiento hallábase dispuesto á ceder al ramo de Guerra, para la construcción del nuevo cuartel, se trasladaron al sitio denominado Alto del Rollo, en la antigua carretera de Madrid, en cuyo punto, los representantes del Municipio señalaron á los militares las dos parcelas ofrecidas por el Ayuntamiento.

Examinadas por los peritos las condiciones que aquéllas reúnen, informaron aquéllas que son excelentes sus condiciones topográficas, higiénicas y militares, y que por su orientación, situación sobre importantes vías de comunicación y altitud, responden cumplidamente al objeto propuesto.

En tal estado se halla la cuestión, que hace falta ahora no dejar de la mano para evitar que sea posible, dando tiempo al tiempo, que otras localidades hagan ofertas más ventajosas, que la política se mezcle en esta cuestión y que resulten inútiles los sacrificios que para resolver definitivamente el asunto del acuartelamiento de su guarnición halláse dispuesta á hacer Salamanca.

En que la construcción del nuevo cuartel es indispensable en plazo breve si no queremos quedarnos sin guarnición, estamos todos conformes; y si esto es así, es necesario que el Ayuntamiento active este

asunto y se ponga de acuerdo con los propietarios de los terrenos ofrecidos, á fin de que en seguida puedan entregarse al ramo de Guerra.

Como se trata de una cuestión que á Salamanca afecta en grado máximo, y como los intereses generales se beneficiarán grandemente con la construcción del nuevo cuartel, lógico es suponer que por parte de los propietarios han de darse toda clase de facilidades al Ayuntamiento y que sin sacrificar su conveniencia particular han de subordinarla á la de la población.

Lo que hace falta es actividad y buena voluntad para solventar de una vez el asunto que ni puede ni debe aplazarse una vez más.

Salamanca no puede estar sin guarnición, y se quedará sin ella si no se construye el nuevo cuartel, y éste no se edificará si para ello no se dan á Guerra terrenos en condiciones. Así está planteada la cuestión, y bajo estas bases hay que resolverla.

Los sacrificios que el Ayuntamiento tenga que hacer han de ser remunerados en corto plazo, y aun que la situación del erario municipal no sea nada próspera, son los gastos que para tener un cuartel en condiciones, de los que no pueden aplazarse ni soslayarse.

Si los representantes de Salamanca hacen esto, serán ganados por la mano por los de otras localidades que se preocupan de esto y á ello dedican atención preferente, y acaso cuando quieran deshacer el error de su pasividad sea tarde.

Las circunstancias actuales son muy favorables para nuestra capital; en el ministerio de la Guerra se reconocen los derechos preferentes que Salamanca tiene, no sólo para conservar su actual guarnición, sino para aumentarla, y tales disposiciones son tan ventajosas, que parece que no hay inconveniente por parte de aquel centro en costear las obras indispensables para que Albuera pueda seguir acuartelado en Trilingüe mientras el nuevo cuartel se construye, siempre que las obras de éste comencen inmediatamente.

Así por lo menos traduce persona que debe estar bien informada, la petición que Guerra hizo días pasados del presupuesto de dichas obras, cuyo importe asciende á unas diez mil pesetas.

Aproveche, pues, el Ayuntamiento tan favorables disposiciones, llegue á un acuerdo inmediato con los propietarios de los solares y resuelva de una vez asunto que tanto interesa á nuestra población.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

Esto se desquicia, esto se va. Como en casa amenazada de hundimiento, por todas partes salen ratas y ratones; los «kracs», se suceden sin interrupción, vaciáanse las arcas y los inquilinos hayen llevándose lo que pueden: Zavala con tres millones largos de talla; un señor X, exarrendatario de contribuciones, con otros dos y pico, de pesetas, se entiende; esto en la ciudad de Almería, de donde era el escribano, «que por más señas tenía seis dedos en cada mano.»

Siete importantes casas comerciales de Barcelona han dado de repente el estallido... ¿Les parece á ustedes poco? Pues también el Ayuntamiento de Madrid es víctima de una defraudación importantísima, según el señor Largo y Caballero, comedia en los consumos del extrarradio. Todos los ediles, y á su cabeza el alcalde, pronunciaron en la última sesión largos discursos, en los que predominó la nota de hacer justicia á «ourance».

Tenemos, por tanto, en la villa y corte una defraudación impuramente local, como quien dice, para andar por casa.

Y el proceso Rull cada vez más negro, y los ministeriales cariacontecidos, y Maura impavido y Dato herido y Montero Ríos y Ruiz Jiménez afónicos. ¡Y aún nos salen por peteneras en Lara los Quinteros con «El genio alegre, ¡Hay para tenerlo de dos mil demonios.»

Es notable lo que ocurre en este de las grandes estafas (no me atrevo á llamarlas robos por no herir la susceptibilidad de los elegantes Raffles): «apauda, una libreta cualquier familiar granujilla y no se

le deja respirar; se alza un caballero con tres ó cuatro millones, poniéndolo atentamente en conocimiento de los interesados y suplicándole que tengan la bondad de aguardarse, y ellos le esperan sentados, hasta que el otro toma las de Villadiego. Después, que le echen un galgo; el dinero todo lo allana: via libre ¡y á vivir! Francia, ó Inglaterra á los Estados Unidos le abren sus puertas, y como la extradición sólo «surte sus efectos», para los pobretones, todo el mundo es patria.

De treinta mil duros para arriba, suelen tener buen éxito las estafas; con menos no conviene arriesgarse; son un negocio como otro cualquiera, y el toque está en la cuantía del capital «disponible».

Hace tiempo se fugó un alto empleado de la Central de los Ferrocarriles del Norte con treinta mil del ala; y cuando el inspector de vigilancia señor Caro iba pisándole los talones en Argelia, llamóle á toda prisa para declarar en el proceso de los Humbert; Caro falleció en el interin; y por una serie de circunstancias providenciales (providenciales para el estafador), el alto empleado se disolvió en la inmensidad de su altura.

Casi lo mismo sucedió á un cajero del Monte de Piedad y á su hijo, agente de Bolsa, que tomaron vuelo llevándolo, como las cometas, un apéndice ó rabo de nueve ó más millones de reales. Ni siquiera ha sido habido el autor de la estafa hecha al Banco, y eso que se trata de miserables 50.000 pesetas.

Y para mayor dolor, Fuentes también se nos va, con los fondos legítimamente ganados á riesgo de su vida, eso sí. Ayer se despidió del público este simpático diestro, dejándonos como regalo una porción de «maletas».

¡Piave me decía llorando amargamente: ¡Ay, señor Argos! Desde que se marchó el Guerra no he tenido paz; vea usted qué cosa tan rara; ahora que se nos va Fuentes, se abren las de mis ojos. El día anterior al domingo, que fué sábado, estuve en el despacho de billetes por una entrada de sombra, y como la tengo tan perra, llegué tarde: es decir, llegué temprano; pero la calle de Arlabán estaba llena de gente: parecía un tarro de botica con la solifloria dentro. Pude librarme de sus anillos, y hoy he comprado por cinco duros una contrabarrera, que se me ha llevado el aire. ¡Si será desgracia la mía!

Lo que no consideraba el insigne bobo es que los demás aficionados correrían la misma suerte. El viento deslució la faena, y el importe de los billetes se lo llevó el aire. Todos volvían cabizbajos «de los toros, de los toros». Gracias á que, ido Fuentes, nos queda un Machaquito capaz de matar... al terrorismo de Barcelona.

Argos.

De Obras públicas

Ayer tarde se desembarcó en la estación de la línea de Medina á Salamanca, una locomóvil inglesa, cilindrada de carreteras, que viene destinada á la jefatura de Obras públicas de la provincia. La afirmadora fué recibida y probada por el ingeniero jefe don Juan de Egudazu, á quien acompañaba don Indalecio Torosano. Entre otros difíciles recorridos, hizo una subida por la cuesta de la Cárcel.

Según tenemos entendido, su velocidad puede dar de sí una marcha de cuatro kilómetros por hora.

La fuerza del motor es, próximamente, de unos veinte caballos. El costo de la máquina creemos que es para el Estado de unas veintidós mil pesetas.

Es un aparato que hacía gran falta en nuestra provincia, donde se conocerá grandemente su labor, en el afirmado de la grava, que ponía, en temporadas, intransitables nuestras carreteras.

Y también los neumáticos de los automóviles agradecerán la venida de la afirmadora. Ahora el Ayuntamiento deberá concertar con la jefatura de Obras el que la afirmadora apisione, cuando sea necesario, la grava de esas nuestras principales calles, mejorando mucho con ello el detestable estado del piso de aquéllas.

Y no es de creer sea difícil el que ceda Obras públicas, por su precio es claro, la máquina al Municipio, puesto que para la jefatura no podrá tener trabajo diario.

Lo dicho de nuestra Corporación municipal, puede aplicarse á la provincial, que bien lo habrá menester en esos sus caminos vecinales, con recursos para construirlos y sin ellos para conservarlos.

Ahora es menester que las personas que pueden hacerlo, se interesen para que á nuestra jefatura de Obras se la dote de una caldera para el alquitranado de carreteras, aparato de poco coste, pues según tenemos entendido no pasará su precio de unos quinientos francos, y de un utilísimo y probado servicio; porque además de quitar ese polvo molesto

y antihigiénico de las carreteras, hace más económica la conservación de éstas. Tome nota de esto el Ayuntamiento para sus carreteras urbanas, en las que por necesidad primero debería llevarse á cabo el alquitranado.

Y tienen ahora la palabra nuestros hombres ilustres, para lo de conseguir que la jefatura de Obras cuente con el material de alquitranado. Sin descontar el que los ingenieros apoyen con su técnica, el que tal servicio sea montado.

Y entonces, aun en los días como ayer, podríamos pasear por nuestras carreteras.

Y el transitado camino de la Estación no sería un torbellino irrespirable de polvo.

Y en las casas sobre las carreteras, no se destruiría por el polvo el mobiliario.

Y en una palabra, viviríamos mejor servidos, ya que contribuir lo hacemos y no en flojo.

QUISICOSAS

De ese desfalco al Tesoro de los catorce millones, no es cierta al fin la noticia. ¡Respiren los corazones! Que todo ese río de oro resultó un desfalco «boto» ó si se quiere «benicia».

Se la «corta» Antonio Fuentes, se la «corta» «Cuchareta»... Ya no quedan tres decentes matadores con coleta.

En las revistas de sociedad, ya es una frase consagrada por el uso, esa de que cuando se da cuenta del traje que lucía la marquesa de Tal ó la condesa de Cual, se diga: el precioso vestido iba «firmado» por este ó el otro modisto.

Y esto de la «firma» puesta en los vestidos me parece un «tropo» de los escogidos. ¿Dónde irá la rubrica? Yo saberlo quiero. ¿En la sobrefalda ó en el delantero?

A la Virgen de la Vega mandan á una Exposición, y un semanario colega se alborota sin razón. Y dice que sopla Eolo vientos de protesta pia... Dispensa Manolo que no lo sabia.

Lo que hay es que á ciertos elementos les ha parecido mal la cosa, precisamente por ser su iniciador quien es.

O quizá por celos del oficio. Realmente en una Exposición de arte retrospectivo, no estarían mal un par de integrantes de los que por acá gastamos. ¡Más «antigualla» que ellos!

Te deseo Maldonado que tu «Montaraza» esa, al triunfar en la Princesa entre en el «coto cerrado» del Arte cual en su «dehesa».

Que dure una eternidad y que por su calidad, nuestros charros en el corto, dignos sean de su porte, y que «háiiga» felicidad.

SALAMANCA POR DENTRO

El Monte de Piedad

Dos palabras á manera de prólogo.

Hace poco tiempo publiqué en el EL ADELANTO, con el título que encabeza estas líneas, algunos artículos hablando de cuanto encontraba en Salamanca que me parecía digno de consagrarle algunas líneas.

Asuntos de actualidad, por los que el público se interesaba más directamente, y la falta de tiempo, me hicieron abandonar aquella sección que ahora reanudo.

Como entonces, procuraré ahora hablar á los lectores de lo más saliente de la vida de nuestra ciudad.

Dicho esto, demos unos cuantos pasos desde la plaza (lugar adonde convergen todos nuestros movimientos) y lleguemos á la mitad de la calle de Zamora, donde en soberbia casa de reciente construcción, se levanta el Monte de Piedad.

Atravesemos el patio del edificio, abramos algunas puertas y lleguemos hasta una habitación desierta en la que hay un estrado al fondo y pequeños bancos á derecha é izquierda de la sala.

Dos ventanas abiertas en la pared de la derecha alumbran suficientemente el local, que recibe también alguna luz por la puerta que á él da acceso desde la calle de las Isabeles. La habitación en que estamos parece un pulcro y amplio teatro casero.

El estrado se separa de la sala por una balaustrada de metro y pico.

Es el primer domingo del mes de Abril, y como en igual día de todos los meses, se subastan los objetos empujados y ya vendidos.

Son las diez y media de la mañana.

Abierta la puerta de la calle de las Isabelas, entran en la sala bulliciosa y precipitadamente un par de docenas de mujeres y algunos hombres. Va a comenzar la subasta. En el fondo del estrado sentado, ante una mesa, en la que hay un gran libro de contabilidad, un tintero y una campanilla, está un señor consejero del Monte de Piedad. Su cara llena y su blanco y caído bigote le dan un aspecto castelano. Un cuello diplomático de abietas puntas deja entrada libre a su barba, cuando baja la vista para mirar alguna partida puesta en la parte inferior del libro.

Si no supiéramos que aquel señor pertenece al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, nos lo diría su manera de guiarse con el índice de la mano derecha, para leer las partidas del libro, la de colocar el porta-plumas entre los dientes mientras busca el sitio donde ha de anotar el importe de una venta y algunos otros detalles. Este consejero (don José María de Onís, para no andar con averiguaciones) preside la subasta y adjudica las prendas al mejor postor, anotando el precio de adjudicación en el libro que tiene delante. El cargo (en el que turnan todos los consejeros) tiene su poquito que hifir. Las gentes que acuden a la subasta no son precisamente "lo mejorcito de cada casa", y un golpe inoportuno de campanilla puede dar motivo a una violenta discusión entre dos postores que se crean con derecho al objeto puesto en venta.

¿Que quién es el público? En su mayoría prenderas, prenderos y gentes afines. Mujeres que ejercen esta industria en los pueblos y cabezas de partido de la provincia, aldeanos que van en busca de algo útil y barato, artesanos de la localidad que quieren aprovechar las perillas de que disponen y algún caballero de gabán y hongo á caza de gangas.

(Continuad.)

Salamanca en la Exposición de Zaragoza

Además de los industriales salmantinos señores Moneo y de la Rúa, los cuales enviarán a la próxima Exposición hispano-francesa que ha de celebrarse en Zaragoza, maquinaria y aceites, respectivamente, el señor Obispo, reverendo padre Valdés, ha solicitado sitio preferente en la sección de arte retrospectivo para enviar algo de lo mucho que nuestra ciudad atesora en el arte antiguo. La Virgen de la Vega, patrona de Salamanca y famosa escultura bizantina de incalculable valor, figura en primer lugar, y con ella se enviarán á Zaragoza, joyas, tapices y muebles, cuyos objetos se exhibirán en valiosa instalación. De tal importancia será ésta, que se ha solicitado que la custodien constantemente fuerza de la Guardia civil. En suma, que nuestra ciudad tendrá una digna representación en el concurso proyectado en la heroica ciudad.

Notas provinciales

Desde La Alberca.

La emigración. Han salido de este pueblo con dirección á Vigo, donde embarcarán con rumbo al Panamá, unos veinte individuos, todos jóvenes, cuya edad oscila entre veinte y veinticinco años. Esta noticia, que los más leerán con indiferencia, pudiera comunicarla casi todos los primeros de mes, pues es raro el que se anuncie la salida de algún vapor para América sin que unas veces más y otras menos salgan en busca de mejor fortuna personas de diferentes edades y sexo. Y, cabe preguntarse ahora: ¿hasta cuándo durará este estado de cosas? Porque, noticias como ésta, las estamos viendo continuamente en la Prensa diaria y, sin embargo, los llamados á poner remedio á las causas de la emigración, permanecen impávidos ante la gravedad de las circunstancias.

Concretándose á este pueblo, puedo decir que en poco tiempo han dejado sus hogares, con el ansia de mejorar su situación, más de un centenar de personas, en su mayor parte hombres fuertes, robustos y útiles para el trabajo, pero que á pesar de estas excelentes condiciones, no pueden ganar lo suficiente para su sostenimiento y el de su familia. Y no es en esto precisamente en lo que estriba la gravedad; la gravedad está en que este año, al proceder á la cava de los viñedos, se ha notado la escasez de obreros para estas labores, y si ahora sucede esto, ¿qué será dentro de algún tiempo si la emigración no cede? Pues sucederá que los campos en general no podrán cultivarse, pero sus dueños no se librarán por eso de tener que soportar las cargas tan onerosas de contribución. No hace muchos días leí en El Adelanto una carta de un emigrante, en la cual decía que en Buenos Aires todos los artículos estaban muy caros, compensándose esto con los crecidos jornales que disfrutaban, lo cual no sucede por aquí, pues causa no sólo lástima sino vergüenza el considerar que un labriego, después de trabajar desde que el sol sale hasta que se pone, gana una miserable peseta, y no digamos que los comestibles están nada baratos, y lo demostraré el que en este pueblo, a pesar de cosecharse las pata-

tas en gran cantidad, se cotizan á más de cinco reales arroba. ¿Que extraño es, por lo tanto, que causados de sufrir privaciones se decidan estos infelices obreros á abandonar sus familias, sus hogares y su Patria? Muchas otras consideraciones y argumentos se me ocurren, no transcribiéndolos porque, en primer término, creo suficiente lo apuntado, y en segundo, porque plumas más hábiles que la mía han tratado este asunto bajo todos los aspectos, sin conseguir resultados prácticos, y mucho menos lo conseguirá la mía, que nada vale ni significa. —Para mi querido amigo, el médico titular de este pueblo, don Joaquín Coca, ha sido pedida la mano de la bella señorita Ramona Polo, hija de mi no menos estimado amigo don Federico, escribano del Juzgado de instrucción de Sequeros. La boda se celebrará á primeros del próximo Mayo. —El Corresponsal.

Sociedad Filarmónica Salmantina

A continuación publicamos los programas del VI y VII conciertos que se celebrarán los días 21 y 22, á las cuatro y media en punto de la tarde (hora oficial), en el teatro del Liceo, con el concurso del sexto Hieiro, compuesto de los señores don José del Hieiro (primer violín, director y solista), don José del Hieiro Pérez O'ba (violin segundo), don Eduardo Escobar (viola), don Manuel Calvo (violoncello), don Salvador Santos (contrabajo) y don Jesús Pinedo (piano).

Programa del VI concierto.

Primera parte. Les Erinnyes (tragedie antique) - Massenet. a) Prelude. - b) Scène religieuse. - c) Entr'acte. - d) Bivertissement. - e) Andante. - f) Final. Allegro tres decidé. —(Para sexteto).

Segunda parte.

Cuarteto en mi bemol (Op. 16), para piano, violin, viola y violoncello. —Beethoven. a) Grave. Allegro, ma non troppo. - b) Andante cantabile. - c) Rondo; allegro ma non troppo.

Tercera parte.

I. A ein Almbullatt. —Wagner. a) Chanson du Printemps. —Mendelssohn. —(Por el sexteto). II. Segunda sinfonia para dos violines con acompañamiento de piano. —Alard. a) Allegro maestoso. —b) Larghetto. —c) Allegretto.

III. a) Romanze. —Sjvendsen. b) Palonaise en re mayor (dedicada á Lipinski). —Vieniausk. Para violin (señor Hieiro).

Programa del VII concierto.

Primera parte.

I. La gruta de Fingal (overture). —Mendelssohn. II. Peer gint (suite) —Grieg. a) Le matin. - b) La mort d'Åse. c) La danse d'Anitra. - d) Dans la halle duri de montagne. —(Para sexteto).

Segunda parte.

Serenade-trío (Op. 8), para violin, viola y violoncello. —Beethoven. a) Marcia-Allegro. - b) Adagio. c) Menuetto-allegretto. - d) Adagio y scherzo. - e) Allegretto alla Polacca. - f) Tema con variaciones. - g) Marcia-Allegro.

Tercera parte.

I. Egmon (overture). — Beethoven. II. Concerto para dos violines. a) Vivace. - b) Largo ma non tanto. c) Allegro. —Bach. III. a) Legende. —Vieniausk. b) Jota capriccio. —Hieiro. Para violía (señor Hieiro).

De Fomento

Con motivo de haber dado conocimiento el presidente de "La Tormella", Sociedad protectora de la pesca al ilustrísimo señor Jefe de Fomento, de que el día 2 de los corrientes habían aparecido en el cauce del río Tormes y flotando sobre sus aguas, infinidad de peces muertos, atribuyendo tal mortalidad al empleo de algunas substancias nocivas para facilitar la pesca con grave daño de la salubridad pública, dicho señor Jefe de Fomento ha interesado al comandante de la Guardia civil, al jefe de Vigilancia y á varios alcaldes de los pueblos por donde pasa el Tormes, á fin de que sus subordinados redoblen la vigilancia para evitar dichos perjuicios. —Por disposición del referido jefe de Fomento, el inspector de Higiene pecuaria ha girado una visita al pueblo de Aldeatejada, con el fin de investigar las causas que hayan producido la enfermedad carbuncosa en el ganado vacuno de mencionado pueblo. El inspector provincial de Higiene pecuaria, don Francisco Castillo, por orden del ilustrísimo señor Jefe de Fomento, girará en breve una investigación á todas las paradas particulares que existen en la provincia. También inspeccionará el material dedicado en las estaciones de ferrocarriles al transporte de ganados, con objeto de determinar si reúne las condiciones legales.

Desde Valladolid.

Nuevamente el tiempo ha retrogrado, dejándose sentir el frío como en pleno invierno. Si tan brusca transformación hubiera de ser duradera, nada ganarían de hijo los sembrados; pero no es de creer que tal ocurra.

De la región

El negocio de trigos sigue en su descaenso lento, pero continuo.

En la semana transcurrida las cotizaciones perdieron hasta medio real, y la oferta, que en sus comienzos parecía renacida, acabó perdiendo del todo su actividad.

Las operaciones al detall se hicieron en corta escala y difíciles. Ciertamente la exportación registra superior cifra á la de la anterior semana; pero ella fué aportada por sólo los primeros días. —Algunos dependientes de comercio, disgustados porque los dueños de determinados establecimientos tenían éstos abiertos, recorrieron ayer mañana la capital, procurando obligar á cerrar.

En las portadas de algunos inscribieron con yeso la frase «Se cierra los domingos», y en otros, como en uno de la Acera de San Francisco, vertieron sobre el escaparate un frasco de tinta. —El Corresponsal.

Desde Zamora.

En nuestra población se celebró ayer el solemne acto de jurar fidelidad á la sacrosanta insignia de la Patria, por los reclutas incorporados recientemente al regimiento Toledo número 35.

A dicha ceremonia concurrieron las autoridades locales, representaciones de todos los centros oficiales, y al frente de sus banderas, los gremios de albañiles, carpinteros y los niños de las escuelas municipales.

—En el tren mixto de Medina regresó ayer á Madrid don Federico Requejo Avedillo. Dicho señor se propone volver á Zamora en la semana próxima, con el fin de pasar al lado de su familia las festividades religiosas de la Semana mayor.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro antiguo compañero en la Prensa, don Federico Calleja, ilustrado profesor de una de las escuelas públicas de Salamanca.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato, el comandante del regimiento Toledo, don Pio López Pozas.

—Reciba mi enhorabuena. —En el tren correo de Salamanca han salido hoy para Béjar, con el fin de asistir á la jura de la bandera que se ha de verificar mañana, el teniente coronel mayor del regimiento Toledo, don Ricardo Ruiz, el capitán ayudante señor Paez, el teniente señor Nicolás, con la bandera, la sección de música y un piquete con un cabo y cuatro números al mando de un sargento.

—A la estación bajó una compañía, escoltando la bandera. Desde Béjar saldrán para Ciudad-Rodrigo, donde tendrá lugar la jura el jueves próximo. —El Corresponsal.

Bolsa de Madrid.

DÍA 7	
Contado.	00,00
Fin de mes.	00,00
Amortizable.	101,90
Banco.	561,00
Tabacos.	418,00
Paris.	14,70
Londres.	28,81
Paris exterior.	00,00
Lisboa, el duro reis.	880

El concurso de ganados

A juzgar por el interés que ha despertado en todas las comarcas productoras y por el número de inscripciones recibidas en la Asociación general de ganaderos, el concurso que el próximo mes de Mayo se celebrará en San Antonio de la Florida en Madrid, será una verdadera manifestación de la riqueza pecuaria del país. Comprenderá las especies de ganados caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrio, de cerda y perros de ganado; toda clase de maquinaria agrícola y "Memorias", sobre cultivo de prados, métodos de alimentación, procedimientos de ordeño y vulgarización de preceptos generales de higiene animal.

El plazo para las inscripciones de maquinaria terminará definitivamente el 10 de Abril actual, y para los ganados el 30 del mismo mes, en cuya fecha vence también para la presentación de "Memorias". El importe de los premios asciende á 60.000 pesetas, figurando entre ellos los concedidos por S. M. el Rey y familia real, Ministerios de Fomento y de la Guerra, Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid, Banco de España, Gran Peña, Banco Franco Español y otras Corporaciones.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por expender moneda falsa

Ayer continuó la vista de la causa contra Manuel Sánchez y Eleuterio Carrasco, únicos que quedaron ocupando el banquillo, acusados como autores de haber expendido moneda falsa á sabiendas de su falsedad. Abierto el acto, le fué concedida la palabra al representante de la ley para mantener sus conclusiones, lo cual efectuó el abogado fiscal señor Olalde, razonándolas con gran método y sencillez, y de acuerdo con ellas pidió al jurado que diese su veredicto, declarando la culpabilidad de ambos procesados.

El señor Estella, defensor de aquellos, pronunció á continuación un hábil y concienzudo informe, para demostrar que sus defendidos habían adquirido la moneda de buena fe, sin constarle su falsedad, y en la misma forma la expendieron. Rechazó los argumentos en que el fiscal basó su acusación y solicitó del jurado que dictase veredicto de inculpabilidad. A continuación hizo el resumen de la ley previene, el señor Perillán, presidente de la Sección de Derecho, y poco después el jurado pro-

nunció la verdad legal, que resultó ser la sostenida por el letrado señor Estella, ó sea declarando inculpa-bles á los dos procesados en la forma por aquél solicitada.

En vista de tal resolución, la Sala publicó sentencia, absolviendo á los referidos Manuel Sánchez y Eleuterio Carrasco, con declaración de las costas de oficio. A la una y media terminó el juicio.

Como ya tenemos dicho, esta mañana ha comenzado á verse la causa que procede del Juzgado de Sequeros se sigue por el delito de infanticidio contra Benita Martín Lodada y otra. Con la vista de esta causa termina sus funciones el jurado de Sequeros y con ella también concluyen de verse todas las que fueron incluidas en el actual cuatrimestre.

Daremos cuenta del resultado de la misma y dentro de breves días publicaremos el nuevo alarde para el próximo cuatrimestre.

El Licenciado Salvadera.

Notas de sociedad

Ha regresado de Oviedo el profesor de aquella Norma, nuestro querido amigo don Leopoldo Ballesteros. —La señora viuda de don Fernando Iscar y su bella hija se irán mañana para Madrid y Sevilla con objeto de asistir á la Semana Santa de la capital andaluza. —De Madrid ha regresado el gobernador civil señor Zapata.

MERCADOS

(De nuestros corresponsales).

(POR CORREO) Tejares. —En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, 46 y 47 1/2 reales fanega. Idem barquilla, 44. Idem rubión, 47. Centeno, 34 y 34 1/2. Cebada, 28 y 28 1/2. Algarrobas, 39. Avena, 29. Guisantes, 43.

Venta sobre vagón Salamanca: Trigo, 47 1/2 y 48, según clase. Centeno, 35 1/2. Trigo los 100 kilos con envase, á 28 25 y 28 50 pesetas. Harina J. J., 37 50 pesetas los 100 kilogramos con envase. T. T. 37,00 pesetas los 100 kilos con id.

El mercado sigue algún tanto para lizo, efectuándose muy pocas operaciones por el poco precio del trigo, y como ahora éste se encuentra en manos de personas adineradas, es la causa de hacerse pocas transacciones. La oferta ha disminuído, y es de esperar que los precios se repongán al guna cosa.

Peñaranda. —En el último mercado celebrado rigieron los precios siguientes: Trigo, 11,50 pesetas fanega (55,55 litros). Centeno, 8,50 id. id. Cebada, 7,25 id. id. Algarrobas, 9,75 id. id. Guisantes, 11 id. id. Habas, 5,50. Garbanzos, 35 20. Alubias 29 20. Patatas, 2 id. arroba. Azeitunas negras, 3,75. Idem blancas, 7 5. El 100 de naranjas, 3. Limones, 5. Vino, 5 id. cántaro. Vinagre, 3.

Cantalapiedra. —En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, 46 reales las 94 libras. Centeno, de 34 á 35 las 92 Cebada, de 28 á 29 la fanega. Algarrobas, de 36 1/2 á 37 id. Harina de 1.ª, 18 reales arroba. Idem de 2.ª, 17 idem, id. Idem de 3.ª, 16 idem, id. Han entrado: 500 fanegas de trigo, 70 de centeno, 200 de cebada y 300 de algarrobas.

Compras: flojas. Tiempo: bueno. Aspecto del campo: bueno.

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Con motivo del incendio que el día 3 de Marzo último tuvo la desgracia ocurrir en mi casa, almacén de granos y otros géneros, en el pueblo de Arroyomuerto, he tenido ocasión de comprobar la seriedad y formalidad con que procede la importante Compañía de seguros el Fénix Francés, cuyo agente general en esta provincia es don Ramón Hernández Ballesteros.

Esta Compañía aseguradora, en la que tenía garantizada mi casa, almacenes y géneros contenidos en ellos, envió un perito para el reconocimiento de los daños, y fueron valuados, de común acuerdo, en 2.112,20 pesetas que con toda puntualidad me han sido satisfechas. Creo cumplir un deber al hacer público este comportamiento, que confirma una vez más el buen nombre y crédito de referida Compañía, y para ello le ruego la inserción de las precedentes líneas en el periódico de su digna dirección. Le anticipo las gracias y me reitero de usted atento s. s. q. b. s. m., José Sánchez Pabón.

Una conferencia

En la Federación Obrera dió anoche una conferencia, por encargo de la Sociedad de Constructores de carruajes, el compañero Péreznebro. El conferenciante dió lectura del proyecto de ley de "Coligaciones y huelgas", haciendo comentarios á los doce artículos de que se compone, y aconsejó, al terminar, á los

obreros que escuchaban, que no amedrentándose por los preceptos de la nueva ley, sino estimulados por ellos, se consagren con mayor interés que antesa á la defensa de sus derechos.

Universitarias

Oposiciones.

A las nueve de la mañana de hoy han empezado á dar lectura del cuarto ejercicio, los opositores don Ernesto Pedraz Gorjón, don Saturnino Rodríguez Ovejero, don Toribio Sánchez Patiño, don Bienvenido Santos Borrego, don Tomás Villalpando Miguel, don Patricio Yeguas Sánchez y don Bernardino Zuazo Arenas. En las de maestras actuaron ayer las opositoras doña Aurelia Salinas Hernández y doña María del Carmen Sanz Hidalgo.

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

¡QUE ESTUDIE PARA MAESTRO!

Cierto es que una parte estimadísima de nuestra sociedad dedica sus más decididos afanes al engrandecimiento de esos centros de enseñanza que se llaman Normales de Maestros, y en ellos deposita sus hijos más dignos, más trabajadores y más inteligentes. Pero también es cierto que hay muchas familias en donde impera el sentimiento egoísta, y pretenden formar educadores de aquellos reñecos que, por su desmedrada vida, no puedan dar fruto ni provecho alguno.

Que el chico es muy desapicado, que no hizo mella en ningún oficio, que no sirve para bachiller ó seminarista, etcétera, etc. ¿Que hacemos con él? Que estudie para maestro.

Pero supongamos que no se trata de un hombre haragán y desapicado, sino de una verdadera nulidad, de un joven de escasa inteligencia... y, como es preciso dar carrera á los hijos, como no hay oficios, ó artes, ó campos donde pudiera ejercitar sus fuerzas, como seguimos una penerosa rutina, nos preguntamos en familia: ¿Qué hacemos con el muchacho?

Nada. Que estudie para maestro. Hay más: el chico es franco del brazo derecho, cojo de ambas piernas ó tullido... ¿Qué hacemos? ¿Qué hemos de hacer? Que estudie para maestro.

Oigamos ahora los clamores de esas mismas familias: Estos maestros, estos interinos que nos mandan á los pueblos... En fin, la lista de reproches sería interminable. Y si antes oímos, después leamos: Se desea un buen maestro ó gran educador para el pueblo X; tendrá de sueldo la cantidad de una peseta y siete «peras chicas» diarias.

Es decir, menos que el tío «Escarola», alguacil del pueblo, y mucho menos que el tío «Chusquis», aficionado á las operaciones de albeitar. ¡Oh lógica, oh sentido común!

Nosotros nos atreveríamos á dar una receta para que acabara aquel estado de cosas y esta penerosa rutina. Vaya un borrador.

1.º El mejor edificio de cada pueblo, salvo el Templo ó casa de Dios, sea para la escuela y su maestro. Las autoridades que se opongan á ello serán enviadas por cinco años á la Patagonia ó á Zurlandia.

2.º Las escuelas de mínima dotación serán elevadas desde hoy á mil quinientas pesetas. Las de sueldos intermedios disfrutarán dos mil quinientas pesetas. Las de capital de provincia, tres mil quinientas, á excepción de Barcelona, Valencia, Sevilla y Madrid, que tendrán como entrada cuatro mil pesetas.

3.º Todos los maestros, sin tener necesidad de cambiar de escuela, tendrán quinquenios de docientos cincuenta á quinientas pesetas; y 4.º Se concederán, á todos los señores maestros los derechos, fueros, prebendencias y privilegios, dignos de un funcionario, que es la más alta autoridad pedagógica de cada pueblo.

¿Presupuesto? Donde hay sínderesis y buena voluntad, hay dinero, y medios, y todo lo que hace falta.

Ea, vamos á ver ahora si nos mandan á las Normales los bachilleres ahorcados, los seminaristas arreperitados, los mancos del brazo derecho ó los tontos de capiroto.

¡Cal... Ya vendría la gente que necesitamos para «esp» que quiere el pueblo y ni lo paga, ni lo inspira, ni lo protege. ¿Estamos conformes?

Melchor García Sánchez. Profesor de la Normal de Salamanca.

NOTICIAS

A los suscriptores de "El Adelanto,"

AVISO DE GIRO Con fecha 25 del próximo pasado mes de Marzo, ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos correspondientes al primer trimestre de suscripción del año actual; lo que participamos á todos los suscriptores á quien les correspondía dicho giro, al mismo tiempo que les rogamos hagan efectivo su importe cuando les fuere presentado el recibo.

La Administración. Tan pronto sean dados de alta de instrucción los reclutas últimamen-

te incorporados á filas, se concederán licencias trimestrales ó ilimitadas, según los casos, en número que permitan las necesidades del servicio en los respectivos Cuerpos.

Por orden del alca de de Iruero de Azaba se halla depositada en aquel pueblo una caballería que ha sido hallada en aquel término municipal.

El mozo Pedro García, de Monletras, ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de aquel pueblo, por no haberse presentado á los actos de las quintas.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería. A muerso, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Establecimiento oníario de Alasas: Estómago, h rpotismo, aparato génito-urinario y respiratorio. Temporada oficial: 15 Junio á 10 septiembre.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal por contravenir la ley de pesca, un individuo llamado Manuel López.

Se ha hecho cargo nuevamente del mando de la provincia, el señor Zapata.

El Ayuntamiento de Herguñuela de la Ayer ha manifestado al gobernador el acuerdo de construir un edificio con destino á Casa Consistorial.

El número 19 451, premiado con 1 500 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional del día 31 del pasado mes de Marzo, ha sido expendido en la Administración de loterías número 3, Rúa, 25.

En dicha administración de loterías hay décimos para el sorteo extraordinario del día 10, á 25 pesetas. —4-4

En sus trabajos de recepción de Obras públicas, ha salido hoy para varios puntos de la provincia el ingeniero jefe señor Eguidazu, con el personal á sus órdenes.

El juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo ha remitido al gobernador un exhorto citando á un portugués desconocido.

El alcalde de Parada de Rubiales ruega al gobernador ordene la busca y captura del mozo Graciano Hernández, que pertenece al actual remplazo.

La Asociación general de Ganaderos de Madrid ha enviado al gobernador un anuncio convocando á los ganaderos á una junta general.

El Boletín Oficial publicará en breve el concurso para la provisión de las plazas de vigilantes de tercera clase.

Ha sido nombrado el tribunal para las oposiciones de la cátedra de Derecho canónico vacante en esta Universidad.

El estudiante salmantino don Luis Barrón y Hernández, después de brillantísimas oposiciones, ha obtenido escuela en el distrito universitario de Valladolid.

Señale enhorabuena. Días pasados se extravió una carta con una fotografía, del trayecto que media desde la plazuela de San Cristóbal, á la calle de Bermejeros. La persona que la hubiese encontrado y la entregue en la imprenta de este diario, será gratificada.

Por este Gobierno se ha devuelto al alcalde de Monletras el anuncio de la vacante de farmacéutico que se remitió días pasados á la Junta de Patronato de farmacéuticos titulares.

El libro de mi alba

por BUSTO TAVERA 2 pesetas: Librería de NUÑEZ.

En San Eloy

Almacén de harinas y piensos de LA ZORITA Precios por arrobas, (11,50 kilogramos.)

Harina de flor, 4,25 pesetas. Idem de todo pan, 4,20 id. Idem de segunda, 4 05 id. Harinilla de cuarta, 2,80 id. Idem de quinta, 2,80 id. Sa vado gordo 2 05 id. Menudillo, 2,06 id.

Piensos para ganados preparados con molassin. Caballar y de cerda, (2,65 kilogramos.) Vacuno, 2,55 id. Asnal, conejos y gallinas, 2,40 id. Molassin, 2,30 id. Idem 100 kilogramos, 20,00 id.

Puntos de venta del molassin en la provincia: Béjar, don Rafael Calzada; Ciudad Rodrigo, don Angel Corbo; Fuentes de San Esteban, don Manuel Montero; Guñueto, don Abdón Rodilla; Peñaranda, don Francisco Calvihe; Vitigudino, don J. Manuel Calvihe. —15-18

Pianos á manubrio. Se venden desde 300 pesetas. Reparaciones garantizadas. Construyéanse cilindros en todos tamaños, reformándose y tornándose los ya usados. Se marca en ellos toda clase de música. Para ello basta con remitir el piano.

Dirección: Juan Calles, Ramos del Manzano, núm. 13. —5-3

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelante.

Primera serie 8 (5,50 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso.

A última hora de la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de extinción de plagas del campo.

El señor Moret se ocupa de los impuestos consignados en el artículo 17, mostrándose partidario de un impuesto único que sirva como cuota fija de seguro, para prevención y extinción de las plagas del campo.

Se aprueba hasta el artículo 37 de esta ley, pasándose a discutir el proyecto de Administración local.

El señor Romero presenta una enmienda al artículo 51, hablando detenidamente de las Juntas provinciales y ocupándose de lo referente a los electores corporativos; pide que pueda apelarse de su acuerdo ante la Junta central del Censo.

El señor Lombardero dice que ayer se rechazó una enmienda que en aquel sentido había presentado el señor Moret, a pesar de que los señores Maura y La Cierva prometieron aceptarla.

Contesta al señor Lombardero el señor Maura, diciendo que al prometer aceptar la enmienda presentada por el señor Moret, se refería al caso de que se llegara a un acuerdo con las minorías sobre este punto, y que después de muchas gestiones para ello no llegó a conseguirse.

Añadió el presidente del Consejo que la Comisión no puede admitir en principio la apelación ante la Junta central del Censo, pero que puede introducirse la enmienda y presentarla bajo otra forma.

El señor Azcarate pide que se retire el artículo 51.

Le contesta el señor Sánchez Guerra diciendo también que puede buscarse una solución sin retirar el artículo.

Interviene en la discusión el señor La Cierva, proponiendo se plantee esta cuestión si quiere discutirse cuando se examine otro artículo cualquiera.

El señor Romero pide que se suspenda el debate.

Niégame a esto el señor Sánchez Guerra, y se desecha la enmienda en votación por 100 votos contra 48.

El señor Acebo presenta una enmienda al artículo 52, que es admitida, levantándose acto seguido la sesión.

Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada ayer tarde en la alta Cámara sigue discutiéndose la ley de explosivos.

Pronuncia extensos discursos los señores Maura y Montero Ríos, y después de rectificar ambos, interviene en la discusión el conde de Tejado de Valdovera.

El señor Aramburu renuncia a rectificar y el presidente concede la palabra al señor Dávila, en vista de que no se halla en el Senado el señor de Buen.

El señor Dávila pregunta al presidente del Consejo si es cierto que en Barcelona hay núcleos políticos que conspiran contra la integridad de la Patria, si son individuos pertenecientes a esos grupos los que han puesto las bombas que tantos destrozos y alarma han producido y cuándo va a aplicarse la ley.

Las 22 bombas puestas en Barcelona, dice el señor Dávila, resumen toda la política hecha en España, y más si se tiene en cuenta que puede considerarse como el complemento de todas ellas la que Mateo Morral arrojó en la calle Mayor el día del matrimonio de los Reyes.

Ocupándose después el señor Dávila de la ley de explosivos, dice que en Francia se proyectó también promulgar una ley idéntica, pero que fracasó gracias a la energía de los políticos radicales.

Termina su discurso pidiendo al señor Maura que ratifique su creencia de que el terrorismo es culpa

de los gobiernos liberales que ha habido en España.

Contesta el presidente del Consejo diciendo que en su discurso se ha limitado a censurar lo que han hecho algunos gobiernos liberales.

Dice que lo que se propone es acabar con el terrorismo, y niega que sea un dictador.

Rectifica el señor Dávila, ocupándose de la última afirmación del señor Maura.

Dos modos hay—dice—de ejercer la dictadura: uno francamente, arrojando con nobleza y valentía las iras de los contrarios, y otro bajo cuerda, escudándose en el servilismo de la mayoría.

Estas palabras producen grandes protestas, que originan un alboroto en la alta Cámara.

A instancias del presidente, el señor Dávila cambia la palabra servilismo por la de benevolencia.

Después de rectificar ambos oradores, contesta el marqués de Figueroa a algunas alusiones que se le han hecho, y se levanta la sesión.

Segunda serie (6 m.)

Otros telegramas.

DE MADRID

La estafa de la Caja de Depósitos.

Durante todo el día de ayer el comisario general de policía, señor Millán Astray, celebró varias entrevistas con las personas que entienden directamente en el proceso que se instruye con motivo de la estafa del señor Zavala a la Caja de Depósitos.

Aunque el señor Millán Astray guardó absoluta reserva acerca de las diligencias practicadas, los reporteros, que siguen con interés todo lo que tiene alguna relación con este asunto, han logrado poner en claro lo que sucede.

El señor Millán Astray celebró ayer una detenida entrevista con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, dándole cuenta de lo ocurrido.

García Franco.

A las once y media de la noche ingresó en el Juzgado, García Franco, a quien la policía seguía la pista desde que, descubierto el desfalco, se supo que era él quien había retirado, por orden de Zavala, los fondos de la Caja de Depósitos.

Hoy será interrogado por el juez que interviene en el asunto.

La detención se ha llevado a cabo merced a una carta que ha sido interceptada en Correos, en la que decía que estaba en Barcelona usando el nombre de un amigo residente en Madrid, llamado Alvarez Riego.

Al ser detenido sólo se le han encontrado 35 pesetas.

Más detenidos.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, por considerarse complicado en este asunto, el excapitán de Administración militar, don Manuel Macías, que actualmente ejercía el cargo de agente de negocios.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él, el redactor de *El Diario de la Marina*, señor Romero.

Otra detención.

También ha sido detenida una señora muy conocida de la buena sociedad madrileña, llamada doña Carmen Ferrer.

A esta detención se concede extraordinaria importancia, pues doña Carmen Ferrer parece probado que fué quien giró al señor Zavala, que estaba en Monte-Carlo, 80.000 pesetas.

En el domicilio de dicha señora se ha encontrado un título de la Deuda de los retirados por Zavala, y se cree que tiene más dinero de éste.

Doña Carmen Ferrer ha ingresado en la cárcel.

En liga antituberculosa.

Ayer celebró una reunión importante la liga antituberculosa, acordando crear un dispensario para tuberculosos.

El comisario de Policía.

Hoy publicará la *Gaceta* un decreto señalando las atribuciones que se conceden al nuevo comisario de Policía de Barcelona.

Riña de guardias.

En el sótano del ministerio de la Gobernación se ha producido hoy una riña entre los guardias Bernardino Peral y Pedro Alvarez, resultando el primero con un balazo en una pierna y el segundo con otro en un dedo.

Se desconocen los detalles de lo ocurrido.

DE PROVINCIAS

El cementerio de los niños.

Ante el Juzgado de Sevilla, que interviene en la causa seguida al zapatero y su amante por infanticidio, han declarado hoy los procesados, rectificando sus declaraciones.

Ambos dicen que sólo tuvieron ocho hijos.

Ella insiste en que cuatro fueron enterrados en casa, mientras el zapatero asegura que todos fueron enterrados en el cementerio.

La bella Otero.

Ha llegado a Sevilla, donde es posible que pase las próximas fiestas, la celebrísima Carolina Otero.

La emigración.

De Ríoseco ha emigrado a la Argentina una caravana formada por cien obreros que se hallaban sin trabajo.

Todos dejan aquí a sus mujeres e hijos.

Las despedidas en las calles fueron verdaderamente emocionantes.

Un crimen.

En Santander ha ocurrido ayer un sangriento suceso que ha producido gran impresión en el vecindario.

Un sujeto llamado José Gijón, contra matrimonio hace un mes con una huérfana llamada María Azcue.

Esta, que era muy celosa, daba lugar a constantes riñas del matrimonio, que con frecuencia degeneraban en escándalos.

Disgustados por esta conducta los dueños de la casa que habitaban, ayer los despidieron, y José Gijón, en un rapto de ira, disparó dos tiros sobre su mujer, volviendo después el arma contra sí y suicidándose.

Temporal.

Telegramas de Bilbao dicen que se ha desencadenado un fuerte temporal.

Los buques se hallan en verdadero peligro.

DEL EXTRANJERO

La situación en Portugal.

Las noticias que se reciben de Lisboa son contradictorias, pues mientras unas dicen que la tranquilidad es completa no habiéndose producido más que pequeños escándalos, otras dicen que ayer han sido detenidos 200 individuos y que asciende a 600 el número de los que han sido llevados al fuerte de Cascaes.

La infantería tiene orden de ocupar hoy las calles, en las que se colocarán algunas ametralladoras.

Secundando a La Cierva.

El procurador general de la República francesa ha pedido el procesamiento de las mujeres que se exhiben desnudas en varios teatros.

La Prensa combate duramente esta medida, y puede asegurarse que el asunto dará juego.

Rivera.

Boletín del día

Para mañana.
Hoja del calendario.

ABRIL
Luna llena el 16 a las 4:55 t.
en Libra.
Sale el sol 5:33.—Pónese 6:33

9

JUEVES

Stos. Demetrio, Conceso e Hilario mártires y stas. María Cleofe y Casilda vgs.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.
San Martín.—Misa rezada desde las seis y media.
Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa rezada, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.
A la oración rosario y cánticos.
Clerecía (P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.
Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misa rezada desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos.
Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita a la milagrosa imagen.
Por la tarde, los credos.

Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos distritos de la población durante el día de ayer:

Estación	883 14 pesetas.
Rollo...	47 18
Zamora...	41 53
Ledesma...	12 91
Puente...	547 95
Matadero...	320 88
Total.	1.353 09 pesetas.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Barómetro...	696 88
Temperatura máxima al sol...	16 5
Máxima a la sombra...	11 0
Mínima...	-2 4
Viento...	N.-S
Cielo: nubes.	

Se ofrece un ama de cría, viuda, joven, en Vista Hermosa. 3-2

Se vende

la huerta y cortina de San Vicente de esta ciudad, con agua sobrante y casa cercada de piedra. Para tratar: con su dueño, huerta de la Vega, Eugenio García. 5 2

Ama de cría.

Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Darán razón en Golpejas, Bernardino García. 3-2

Se venden

sesenta cabras de superior calidad, de dos a cinco años. La mitad paridas y la otra mitad para parir en breve. Para tratar de su venta, Fernando Rivas, dehesa de Mozarbitos, Aldehuela de la Bóveda. 5 2

MUEBLES

La casa más económica y mejor surtida de la región es la de
HIGINIO GOMEZ
SAN PABLO, 33.
Garantiza en igualdad de artículo un 16 por 100 de economía.

Manuel Corchuelo García Representante de Compañías navieras.

Facilita cuantas instrucciones necesitan los que desean emigrar a las Repúblicas americanas.

También da informes a cuantos quieren emigrar a San Pablo del Brasil, siendo el precio de este pasaje 85 pesetas matrimonio con hijos, y 25 pesetas cada persona de la familia que les acompañe.

Dirección: MANUEL CORCHUELO, Ventas de Garri (Tamames) Salamanca. 15 4^a 15-5

En la calle de Canteros, se vende la casa número 20, capaz para seis vecinos, con huerta, corrales y noria. Darán razón, Rúa, 8. 15-1

Ama de cría.

Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará Margarita Sánchez, en Almonara. 8-8

No más calenturas.

FEBRIFUGO HERMAN: Rídase en todas las farmacias y droguerías de la provincia. Depósito en Salamanca: Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. 60-88

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual
Para detalles e informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejó Salvador, Avenida de Vigo, núm. 23. — Salamanca —
Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega. 6-m-4

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA.

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, cefalea con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Fábrica de curtidos.

Se vende al contado o a plazos, ó se arrienda, la situada en esta ciudad, a orillas del río Tormes, calle de San Gorgorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego, plaza del Mercado viejo, número 3.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.
Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde una peseta en adelante.
Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales.
Se sirve a domicilio.
Se reciben encargos para asados.

En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, taletas, cosidas de señora a nueve pesetas.
LA REVOLTOSA
Escalerilla de Pinto, 1 y 3.
ZAPATERIA

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Gay Alvarado y Eusebio Camacho, (cruce listas).
Ejidos y Mins. 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de ocho a una.—Tarde: de tres a cinco.

Se arriendan pastos de primavera y verano para ganado vacuno y lanar, en la dehesa de San Cristóbal del Monte. Para tratar con su dueño, Gabino Martín, en referida dehesa. 15-5

Se vende la casa de la calle de Bretón, número 5. En el tigre del Peso, Manuel Martín, darán razón. 10-8

Se vende la casa de la calle de Bordadores, número 8: en la misma informarán. 15-4

Traspaso con local.

Se hace de la acreditada relojería de Pedro Blanco, plaza Mayor, número 45, Salamanca. 31-20

Se venden

en Robliza de Cojos, en el trozo titulado de la vía férrea, cuatro partes de las ocho que posee Manuel Bernal; las cuatro partes tendrán de cabida de 60 a 70 huebras de primera calidad, destinadas a labor y pastos. También se venden varias habitaciones.
Para tratar, con dicho señor en referido pueblo. 15-5

Se vende una casa en la calle de Libreros, número 30, esquinera a la calle de Traviesa. Darán razón en la calle de San Justo número 29, principal, ó en la de Ramos del Manzano, 27. 8-8

Se arriendan prados de primavera para reses ó caballerías en sitio próximo a esta ciudad.
Para tratar: Ramos del Manzano, número 25.

Se vende la casa número 22 de la calle del Pozo Amarillo. Del precio y condiciones informarse en el palacio de Monterrey. 10-8

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA BISLERI
El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía etc.
Certifica que el *Ferro-Quina Bisleri* es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agnates ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamento de primera fuerza.
En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el *Ferro-Quina Bisleri* me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de inmejorables condiciones.
Barcelona 12 Febrero 1904.
Andrés Martínez Vargas.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

SE DESEAN

adquirir minas de Piritas, Blendas y Plomo. Para informes, Unión Minera "Ibérica", Villanueva, 15, Madrid. mis-h 15 A

Tricars y motocicletas

con mango de cambio de velocidad y desembragada y sin ellos, precios sin competencia. *Lázaro Barrio omé*, Rúa 11 y 13, Salamanca. a-

Arrendamiento.

Se arriendan a pasto y labor ocho yugadas y media del término de Villalgorido; el pliego de condiciones para la licitación, puede verse en casa del notario de Salamanca don Trifón Ledesma, calle del Doctor Ríoseco, número 29. 4-a-4

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes e invisibles.
Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.
Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras sustancias, que muchas veces perjudican.
Blancos, rosas, naturales y morenos, dos pesetas caja.
Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

Curtidores.

Se necesita un buen maestro, para una fábrica de curtidos de Ciudad Rodrigo, que tenga buenas referencias. Informar en la Administración de este periódico.

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos para ganado de lana en la dehesa de Rodillo, hasta el 30 de Junio. Para tratar, en Tejares, viuda de Prudencio García.

A los maestros de obras y propietarios.

En la Calzada de Toro tejar de la viuda de Corona, se vende teja a 14 reales ciento, puesta en obra. 30-7

proporcionaros lo que necesitáis, hasta tanto que os halléis en condiciones de proporcionaros vos mismos.
—Gracias, gracias, señoras,—respondió Diana con los ojos arrasados en llanto.
—Ahora, permitidme que me separe un poco con el conde; tenemos algunas disposiciones que tomar; quedaos ahí con mi hijo; luego vuelvo.
Sola Diana, cayó en profunda meditación; así estuvo largo rato, hasta que por fin murmuró en voz baja y suspirando.
—Oh, no, no; no puedo permanecer en París. ¡Luis, mi muy amado Luis, no soy digna de tí y es preciso que vuelva a la India, es preciso que huya, pero olvidarte... jamás!

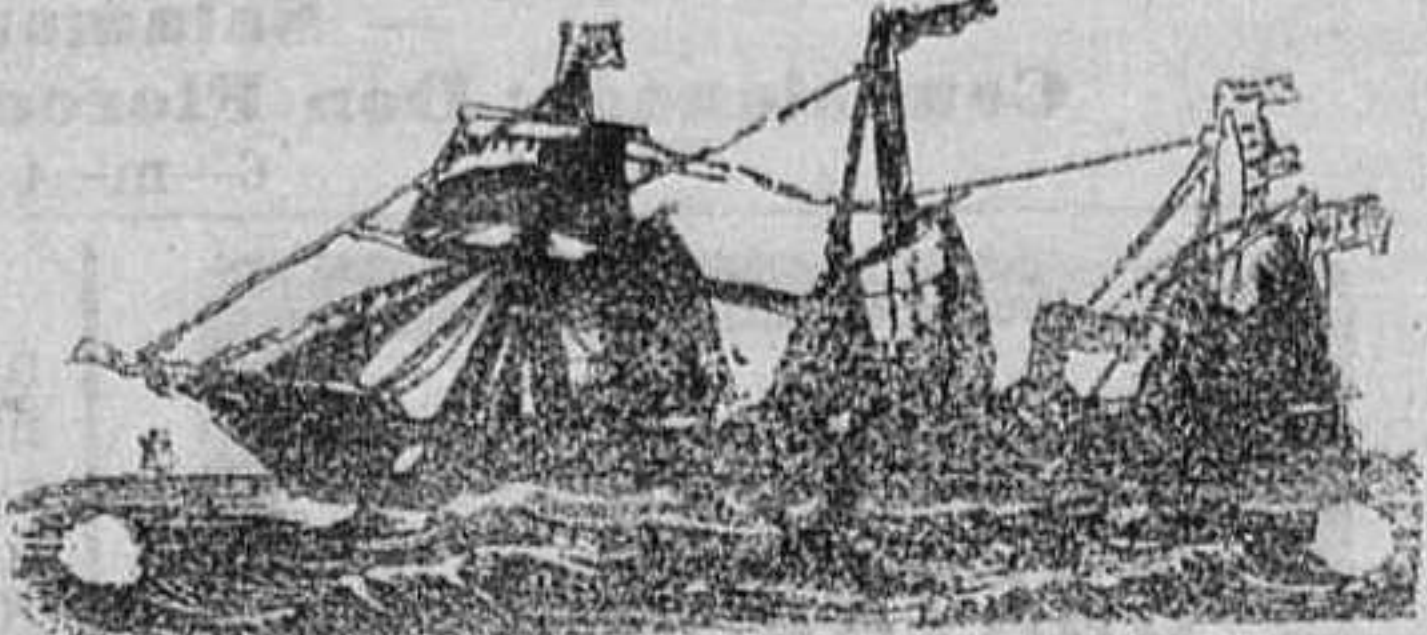
más que edará firmada, porque no podía devolverle el honor que le habéis robado valiéndoos de patrañas. Decid, señor: ¿qué vais a hacer por ella? ¿De qué manera vais a repararle el daño que le habéis producido?
Las preguntas eran terminantes y decisivas. El conde reflexionó un poco y contestó, volviéndose a Diana:
—Diana, ya lo véis; es preciso separarnos.
—Ese es mi más vivo deseo, respondió la aludida. No deberéis dudarlo si recordáis que cuando descubrí la superchería indigna por la cual me consideraba vuestra legítima esposa, os supliqué me dejárais en libertad para ir a reunirme con mi padre. Vos os opusistéis.
—Efectivamente. Y ya libre, ¿dónde queréis ir?
—No he pensado en ello todavía.
—¿No estáis decidida, pues, a volver a la India cerca de vuestros padres?
Diana se turbó. Pensaba en sus padres, en su verdad; pero otra imagen ocupaba su corazón y le hacía cruelmente penoso el abandonar a París. Esta imagen era la de Luis de Bruniera.
—Probablemente allí será donde vaya.
—En fin, que viváis allí ó en otra parte, quiero proporcionaros medios de sub-

SOLUCION BENEDICTO

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 14 de Abril de 1908, el vapor correo... Konig Priedric August.

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el 18 de Abril de 1908, el vapor correo... Rio Grande.

Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO se despacha de VIGO el 25 de Abril de 1908, el vapor correo... Bavaria.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.; HAMBURGO
Precios.—A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas.—A Bahía, Río Janeiro y Santos, 224 id.—A Pará, 175 id.—A Manaos, 210 id. (Incluso impuesto).
A Habana, 200 pesetas.—A Veracruz y Tampico, 225 id. (Exclusive impuesto).

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.



De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

NELSON x LINE

Compañía de vapores al Río de La Plata

Salidas semanales, fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.

El 18 de Abril.—Highland Heather.
El 27 de Abril.—Highland Hero.
El 11 de Abril.—Highland Hope.
El 15 de Mayo.—Highland Water.
El 8 de Junio.—Highland Brigade.
El 22 de Junio.—Highland Enterprise.

Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.
Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.
Pasaje entero, 100 pesetas; medio pasaje, 52,50; cuarto pasaje, 28,75, impuestos comprendidos.
Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abordo camareros y cocineros españoles.
Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Vapores correo inglés rápidos al Río de la Plata.
Para pasajes y carga dirigirse en la Coruña a NICANDRO FARIÑA.

QUIA DE SALAMANCA

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, letra D.
Corsés — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

REUMA

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadías»—Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca: Farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

GRAN FABRICA DE MACHINARIOS AGRICOLAS
ESPECIALIDAD en todos los trabajos de campo: Sierras, Vitis, Agujas, Econométricas, Martillos, Aljambres, La Viga y otros.
Ventiladores, Cellosos, Turbinas, Puentes hidráulicos, Rodillos, Sacines, Alivios, y otros artefactos del ramo de maquinaria. Trilladoras para uso, Columnas acabate.

JORGE MARTIN E HIJOS
PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A
SALAMANCA

Viuda de José Astudillo

SALAMANCA
Gran surtido en armas de todas clases.—Escopetas de 12 a 500 pesetas, revólvers, pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones y balas de todos números, tacos, pertrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas.—Valdovinos, azulejos y mosaicos de Valencia, superiores.
La armería que cuenta más años de existencia.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA
Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azúcar, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Bañerío.—Toda la correspondencia al administrador.

El Faro, semanario en el que colaboran los mejores literatos españoles y extranjeros.
La publicación periódica más completa.
Se halla de venta en la librería de Nuñez, Rua 25, donde se admiten suscripciones.
Precio del número suelto, 50 céntimos, 15 ¢

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca.

LAS NOVEDADES

DIARIO ILUSTRADO
5 céntimos número 5
De venta en la librería de NUÑEZ.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZAN, 70.—LA CORUÑA

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires en quincena, a la Habana en nueve, a Veracruz, en once.
Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Abril de 1908:

Para Montevideo y Buenos Aires	Los días 4, 7, 10, 11, 13, 21, 25, y 27.
Para la Habana	Los días 4, 30, 21 y 23.
Para Veracruz	Los días 4, 20, 21 y 23.
PARA SANTIAGO DE CUBA	Los días 4 y 20.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son construídos en magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrecen un esmerado trato, cómodos pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.
Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante
Desiderio Vidal,
San Andrés, 28.
Zamora
San Pablo, 17 (Armería).

El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

UNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE ABONO TELEGRAFICO DIARIO CONTRATADO CON EL ESTADO
Corresponsales en todos los pueblos importantes de la región.

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajero de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.
Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 ¢

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO
La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.
A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:
1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
2.º Que no permita nunca se liere la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resulta más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.
a—h 30 Julo.

Depósito general: SEGUNDO PRIMO SANCHEZ (sucesor de Hijos de Villar y Pinto), plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 2,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

JABÓN POPULAR ASIAIN, 0,25 PTS. CAJA
" **HIGIENICO ASIAIN, 1 ID. ID.**
" **GLICERINA ASIAIN, 1 ID. ID.**
" **VIOLETA IDEAL ASIAIN, 3 ID. ID.**

ASIAIN PLAZA MAYOR y ZAMORA, 1

CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el seguro que en ellos haya conseguido.

LA MAYOR CARTERA de la provincia.

Subdirector en esta provincia: **DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL.**—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

BRISOTDREN-FABRIK DEUTZ, Sucesor de IBERIA
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia 30 y 32 MADRID, Calle de Carretas 16

Asistencia digna de vos y de la posición que habéis ocupado. Tenemos una fortuna bastante redondeada, que se duplicará ó triplicará con lo que heredamos de nuestro tío monsieur Roberto Doutréville; y considero de mi deber asegurarlo...

—Basta, ¡oh! basta, caballero,—gritó Diana, cuyas mejillas se tiñeron de vivo carmin desde las primeras frases de la anterior proposición, que no quiso escuchar hasta lo último; ¿queréis que me acuse de haberme hecho pagar mi honor?

—Pero,—balbuceó el conde desconcertado por aquella explosión de dignidad que no esperaba—pero yo no puedo dejaros sin recursos después de haberos habituado al lujo y al bienestar...

—A los que renuncio sin pens, caballero, sabiendo que no tengo ningún derecho á ellos, lujo y bienestar que siempre me han proporcionado vergüenza y nunca satisfacción.

—De manera que rehusáis...

—Todo, absolutamente todo, caballero; exceptuando una cosa! Al pronunciar estas últimas palabras, dirigió una mirada suplicante al conde. La condesa, que hasta entonces había escuchado con simpatía y admiración á Diana, pareció experimentar alguna inquietud. ¿Qué tendrá que pedirle?—se preguntaba.

—Hablad, Diana,—dijo el conde con interés: ¿qué puedo hacer en vuestro obsequio?

—Entregarme el escrito que tenéis siempre suscrita sobre la cabeza de mi padre como una amenaza de muerte, y con ayuda del cual me habéis obligado á obedeceros como una esclava.

—Voy á dároslo el instante, Diana. El rostro de la condesa se serenó.

—Querida Diana!—exclamó aquella besando á ésta en la frente.

—Espero,—agregó el conde,—que permaneceréis en esta casa hasta que hayáis tomado una determinación.

—No permaneceré ni una hora, señor conde.

—Sin embargo...

—Tiene razón,—objetó vivamente la condesa,—y yo reconozco en todos sus actos y en todas sus palabras una nobleza y una alteza de miras envidiable.

Luego, estrechando las manos de Diana, exclamó:

—No, vos no podéis permanecer aquí, querida Diana; yo os dejo partir, pero con una condición: con la condición de que me encargue yo de buscaros albergue y

42